



LA ESPAÑA MEDICA.

Periódico de Medicina, Cirujía, Farmacia y Ciencias auxiliares.

OFICIAL DE LA ACADEMIA QUIRURGICA CESARAUGUSTANA.

REDACCION: CALLE DE LA PUEBLA, NUM. 6, BAJO DE LA DERECHA.

Madrid.

Adelantado.	Un trimestre.	Un semestre.	Un año.
A domicilio.	12	22	40
ULTRAMAR.	UN AÑO 100 RS.	ESTRANJERO.	UN AÑO 80 RS.

Los números sueltos á real.

SE PUBLICA LOS DIAS 5, 10, 15, 20, 25 Y 30 DE CADA MES.

Provincias.

Adelantado.	Un trimestre.	Un semestre.	Un año.
Por corresponsal.	15	30	60
En la Redaccion.	15	27	52

SECCION DE MEDICINA Y CIRUJIA.

Del cloroformo como febrifugo.

Por don A. de Poblacion y Fernandez, segundo ayudante médico del cuerpo de sanidad militar

(Continuacion)

OBSERVACION VIII. *Intermitente cotidiana; uso del cloroformo; curacion.*

Esteban Garcia y Sanchez, de 24 años de edad, temperamento sanguíneo, constitucion y conformacion excelentes, de buena salud habitual, soldado del batallon cazadores de Talavera número 5, entró en el hospital militar del Pardo el 9 de setiembre último. El mismo dia á las ocho y media, se presentó la calentura con frío general, pulso pequeño y frecuente, cefalalgia frontal, sed bastante viva y lengua cubierta de una capa blancuzca y con bordes algo encendidos. Tomó cuatro gotas de cloroformo á las 9 y cinco

minutos de la mañana: instantáneamente el frio desapareció, sucediéndole la reaccion. A las 11 tomó segunda dosis y el dolor de cabeza, calor intenso, sed, pulso lleno y frecuente se disminuyeron. A la una de la tarde tomó la última dosis, sin que ocurriera cosa notable, mas que un ligero sudor. El dia 10 se presentó la calentura con los mismos síntomas: usado el cloroformo á igual dosis é idéntica forma, resultó abreviar el mal y la definitiva curacion. Este enfermo recibió el alta el día 17.

(1) OBSERVACION IX. *Intermitente terciana: curacion por medio del cloroformo.*

José Ramón Layo, de 22 años de edad, constitucion buena, temperamento sanguíneo, idiosincrasia biliosa, buena salud habitual, soldado del batallon cazadores de Segorbe núm. 18, primera compania, entró en el hospital militar del Pardo el dia 24 de setiembre.

(1) Esta observacion y las que siguen, no son mas que la copia de las hojas históricas que quedan archivadas en la gefatura del hospital; en ellas no hay detalles minuciosos, pero si exactitud.

virá V. decirme, señor gobernador, en que fundamentos se apoya, para ser tan buen partidario de la homeopatía? ¿Tendrá V. la bondad de manifestarme los hechos y las razones que le han separado de sus creencias respecto á la medicina secular? Todo esto necesito saber, amigo mio, porque yo debo ajustar mis razonamientos á sus dudas; que nunca segun presumo, podrán ser del género y fuerza de las de un profesor de la ciencia; sin embargo de que reconozco en V. las buenas dotes de un hombre de claro ingenio.

—Empieza V. debilitando mi fuerza moral, pues que me indica que no soy persona competente para esto; convencido estoy de ello; mas como en mis enfermedades y las de mi familia necesito valerme de los recursos de la ciencia, muy naturalmente deseo saber á quien debo entregar tan caros objetos.—¿No es cruel, amigo doctor, no es cruel que la sociedad tenga conocimiento de esa lucha científica que hoy se ha establecido entre Vds., y que la duda médica cunda por todas partes?

Invadido de la fiebre el 23, se le prescribió el cloroformo, del siguiente modo. Cloroformo, un escrúpulo-jarabe de meconio dos onzas, agua cuatro onzas, mézclase, para tomar una cucharada cada dos horas. El efecto se verificó, como siempre, á los pocos minutos: tanto los síntomas locales como los síntomas generales bajaron rápidamente.

El 26 sin novedad y lo mismo el 27, 28 y 29.

El cuatro recibió el alta, sin que hasta la fecha haya ocurrido nada notable.

OBSERVACION X. *Intermitente terciana: curacion por medio del cloroformo.*

Valentín Yagües y Miñana, de 24 años, temperamento sanguíneo, bien conformado y constituido, entró en el hospital militar del Pardo el 10 de setiembre. Se le puso á dieta y observacion. Reconocida la existencia de la fiebre, dispuse el uso del cloroformo en dosis de cuatro gotas por media onza de agua durante la calentura y por tres veces al dia. El 12 se suspendió la medicacion y el 17 salió con alta. Este enfermo solo

—Tiene V. razon, pero es una cosa inevitable en el camino que recorren todas las ciencias, y en el cual, tal vez á costa de algunas desgracias, el hombre las hace caminar á la perfeccion.

—¡Oh! es verdad, esa es una consecuencia inmediata y necesaria; es el sello especial que el tiempo imprime y deja en su curso en todas las ciencias. El hombre no dá un paso en la vida, que no sea á espensas de si mismo, y por esta razon debió de conformarse con las contrariedades que se le oponen; mas que quiere V. yo mismo que lo conozco no me puedo resignar á ello. Vivimos de ilusiones, y es preciso satisfacer esta exigencia del corazon. Yo soy homeópata, ó partidario de la medicina de Hanhemann; ¿como quiere V. que me entregue á un Broussista si mi razon le rechaza?

—Quizás esté conforme con lo que está V. diciendo, pero es preciso que hablemos. ¿Que le ha llevado á V. á ser partidario de la homeopatía? ¿Que le ha hecho rechazar lo que, mal llamado, se llama alopátia?

—Se lo diré á V. amigo doctor; porque deseo

FOLLETIN.

MEMORIAS DE UN MÉDICO DE PARTIDO.

Por D. A. de Poblacion y Fernandez, segundo ayudante médico del cuerpo de sanidad militar.

CAPITULO VII.

El sistema médico de su señoría.

Separándome por algun momento de la cruel posicion en que me encuentro como autoridad, deseo en el alma, y lo deseaba hace mucho tiempo, discutir con una persona de confianza sobre el valor de la nueva medicina; y digo discutir, porque francamente, en fuerza de oír y leer me he hecho partidario de ella.—Ya conocerá V., amigo doctor que hablo de la homeopatía.

—Mucho me satisface lo que V. acaba de manifestar, contésté, porque estoy seguro de que hay muy pocos médicos que no deseen difundir la verdadera doctrina y destruir la mala. Yo aun que debil campeón, soy de este número. ¿Se ser-

tubo dos paroxismos, que se debilitaron en su intensidad y duración de una manera prodijosa. El 17 salió con alta.

OBSERVACION XI. Fiebre gástrica intermitente: uso del ácido hidrocianico y cloroformo con buen éxito.

José Martín y Sanchez, de 21 años de edad, temperamento nervioso, idiosincrasia hepática, bien constituido y conformado, de excelente salud habitual, soldado del batallón cazadores de Segorbe, núm. 18, 4.^a compañía, entró en el hospital militar del Pardo el 23 de setiembre. Por los síntomas con que apareció el mal, fué diagnosticado de una fiebre gástrica con tipo de intermitente cotidiana. Prescribióse un escrúpulo de cloroformo, con dos onzas de jarabe de meconio y cuatro de agua, para tomar una cucharada cada dos horas durante la calentura. El efecto fué como siempre, casi instantáneo: el estado de frío duro unos quince minutos y los de calor y sudor, muy cerca de hora y media. El 25 se reprodujo el paroxismo y se prescribió el ácido hidrocianico en esta forma. Acido prúsico medicinal, una gota; agua, una libra; jarabe simple, dos onzas: mézclese para tomar una cucharada cada dos horas durante la calentura y la apirexia. Se usó el último medicamento hasta el 27 sin producirse la calentura. Despues siguió el enfermo perfectamente, y recibió el alta el cuatro de octubre.

OBSERVACION XII. Intermitente terciaria; curacion con el cloroformo.

Agustín Vallaneda y Molina, de 23 años de edad, temperamento nervioso, buena salud habitual, soldado del batallón cazadores de Talavera núm. 5, entró en el hospital el diez de setiembre último. Se le prescribió dieta, disolución gomosa para bebida usual y observación. El día 14 tomó cuatro gotas del cloroformo cada dos horas durante la calentura; y hasta el 17 continuó usándolo en la misma forma. El 23 recibió el alta. A este enfermo le dió un paroxismo el 12 y otro el 14, faltándole despues definitivamente. Du-

que mi convicción se modifique, se destruya ó se fortalezca. Mi adhesión á la homeopatía, depende de la repugnancia que tengo á la alopatía. Con la antigua medicina, perdí á mi padre, que falleció de un derrame cerebral; á un hijo que tuvo angina membranosa y á un hermano que sucumbió á la terrible enfermedad llamada tisis. ¡Estas sucesivas desgracias en el transcurso de un mes! ¿Era posible, que los tres enfermos vinieran heridos mortalmente? ¡Oh! yo no lo puedo creer, porque este seria para mi un castigo terrible de la providencia. Pues bien, amigo mio; yo he visto curar despues con la homeopatía, esas tres dolencias que me arrebataron las tres prendas mas queridas de mi alma. ¿Y en mi lugar, de quien seria V. adicto? Esta pregunta de su señoría fue hecha con el calor de un hijo, padre y hermano; con la amargura de un corazón despedazado por el sufrimiento.

—Si yo mirara la cuestión bajo el punto de vista que V. le diría, es verdad: pero señor de Arruti, ¿por ventura el médico puede ser nunca responsable de cosas que no está ni estará en su

rante la administración del medicamento, la fiebre descendió rápidamente como en todos los casos.

OBSERVACION XIII. Intermitente terciaria; curacion por medio del cloroformo.

Carlos Molina y Lopez, cabo 1.^o del batallón cazadores de Talavera núm. 5, de temperamento linfático, bien conformado y de buena salud habitual, entró en el hospital el 11 de setiembre próximo pasado. Inmediatamente de reconocida la calentura, se prescribió la dosis de cuatro gotas del cloroformo cada dos horas. Los efectos fueron como en todos los enfermos, aliviar y hacer mas pequeños los estadios de la fiebre: y despues de seis dias de continuar la misma medicación, se suspendió esta, quedando el enfermo completamente bien y en disposición de tomar el alta, como así se verificó.

OBSERVACION XIV. Intermitente cotidiana; curacion por medio del cloroformo.

Juan Martín de la Calle, soldado del batallón cazadores de Segorbe núm. 18, primera compañía, de 20 años de edad, temperamento sanguíneo, bien conformado y constituido, de buena salud habitual, entró en el hospital militar del Pardo el primero de setiembre último. Prescribiósele dieta, disolución gomosa para bebida usual y observación. Hasta el cinco continuó así; entonces, ya realizado el diagnóstico, dispuse el uso del cloroformo á la dosis de cuatro gotas durante la calentura y á la distancia de dos horas. El 13 recibió el alta, perfectamente curado.

OBSERVACION XV. Intermitente cotidiana; curacion por el uso del cloroformo.

Marcelino Garcia y Garcia, soldado del batallón cazadores de Segorbe núm. 18, de 22 años de edad, temperamento linfático y salud habitual buena, entró en el hospital militar del Pardo el 22 de setiembre próximo pasado.

Comenzó á usar inmediatamente el cloroformo, pues el diagnóstico venia hecho del cuartel. La fórmula prescrita fué la siguiente: Cloroformo

mano impedir? La pasión hace que V. juzgue mal los hechos: hace que vea V. resultados indebidos en donde no hay mas que sucesos naturales. Oigame V. con atención, porque ahora mas que nunca confío en tranquilizar su espíritu y fijar sus ideas. El Sr. gobernador inclinó la cabeza en señal de asentimiento y colocó la mano sobre sus encendidos ojos. Sin duda alguna, los recuerdos querían hacer brotar lágrimas para enjugar las heridas del alma.

—La curabilidad de las enfermedades, continué, esta siempre en razón directa de la oportunidad con que la ciencia se apodera de ellas; pero esto no escluye el que esa oportunidad no exista para el médico. La apoplejía, el croup y la tisis, enfermedades cuyos nombres justifican su fatal terminación, son de aquellas en donde la oportunidad siempre es débil si existe; porque cuando llega el médico á conocerlas, por esperanto que sea, generalmente solo puede hacer su pronóstico, y bien sabe V. que pronóstico hacemos los médicos de semejantes dolencias. Alguno

mo, un escrúpulo; agua, cuatro onzas; jarabe de meconio, dos onzas: mézclese, para tomar una cucharada cada dos horas. Los efectos fueron como en los demás enfermos. El 25 se suspendió el medicamento, y el 29 salió el paciente del hospital perfectamente curado.

OBSERVACION XVI. Fiebre gástrica intermitente con sintomas adinámicos; curacion con el cloroformo.

Antonio Martín Rodríguez, soldado del batallón cazadores de Segorbe núm. 18, primera compañía, de 20 años de edad, temperamento sanguíneo, bien constituido y conformado, de excelente salud habitual, entró en el establecimiento de mi cargo el 17 de agosto próximo pasado. El primer día se prescribió dieta, disolución gomosa para bebida usual y observación del padecimiento. El 18, en virtud del conjunto de síntomas que hizo formar el diagnóstico dicho, se comenzó á usar el cloroformo á la dosis de tres gotas en media onza de agua, cada dos horas. El 22 se suspendió el medicamento, por encontrarse el enfermo en excelente estado. La convalecencia fué algo difícil, segun se notó por los dias que continuó despues en el hospital. Salió el 8 de setiembre.

OBSERVACION XVII. Fiebre gástrica continua curacion pronta por medio del cloroformo.

Gervasio Fuentes y Benito, soldado del batallón cazadores de Segorbe núm. 18, primera compañía, de 22 años de edad, temperamento nervioso y buena salud habitual, entró en el hospital militar del Pardo el ocho de setiembre próximo pasado.

Verificado el diagnóstico ya dicho, se prescribió el agua de cloroformo en dosis de cuatro gotas de este último, para tomar una cada dos horas. Los efectos fueron prodigiosos, en términos que al poco tiempo la situación del enfermo era casi normal, sin que se hubiesen visto en él otros fenómenos que los ya dichos en las demás observaciones. El 17 se le dió el alta.

(Se continuará.)

A. DE POBLACION Y FERNANDEZ.

nos enfermos se curan ¿pero es razón para que se hayan de curar todos? ¿Son las lesiones iguales en intensidad y extensión? las fuerzas de resistencia vital son parecidas en sus condiciones generales? ¡Ah! señor de Arruti, comprenda V. que no, y quedará convencido de que la medicina es impotente contra enfermedades cuyas lesiones atacan destruyendo órganos esenciales á la vida. Si los médicos pudiéramos hacer entrañas dotadas de condiciones fisiológicas y orgánicas iguales á las que nos dió el autor de la creación, entonces nadie se moriría, pero esto es imposible, porque nuestra inteligencia es sumamente raquítica para ello, y porque seria preciso alterar una de las leyes mas esenciales del universo. Pero decís, la homeopatía curó las mismas dolencias, y por este motivo soy su adicto.—Argumento de hechos, pero que aun sin haberles presenciado se puede destruir victoriosamente. Fuera de que yo os podria demostrar la impotencia de la medicina homeopática, en los casos que se necesita obrar con vigor, y alcanzar sensibles resultados; fuera de que no me

Establecimiento de aguas y baños minero-medicinales de Carlos III, en la villa de Trillo. Memoria primera, por D. M. J. Gonzalez y Crespo, médico director de dichos baños.

(Continuacion.)

LVI.

Dolor articular: tumor blanco supurado: úlceras fungosas. Curacion.

Un labrador de la provincia de Toledo, natural de la villa del Campo, edad 31 años, temperamento nervioso, idiosincrasia gastro-hepática, constitucion deteriorada, soltero. Tendria 5 años, cuando sin haber padecido las enfermedades de la infancia, pero débil y escaso de salud desde su nacimiento, sufrió unas calenturas intermitentes tercianas, tan pertinaces, que fué imposible cortarlas en 25 meses: pero al terminar, se le presentaron algunos dias antes vehementes dolores en la rodilla derecha, formándose al poco tiempo un tumor articular blanco, el que apesar de intentarse la resolucian, supuró, arrojó buenas cantidades de pus, postró al enfermo, y no cediendo al uso de infinitas medicinas le hizo andar con muletas por dos años, y así imposibilitado y en un estado de demacracion, le trajeron á Trillo en el año de 1809; usó interior y exteriormente las aguas minerales de la Princesa, y al volver á su pueblo la mejoría era notable, realizándose á los tres meses una curacion radical, afianzada con la repeticion de los baños por tres temporadas mas.

En el año de 1815, habiendo pasado al período de la pubertad, abusó de los placeres del amor, hizo ejercicios violentos, durmió á la intemperie en sitios húmedos; y esto fué causa de que le volviesen á acometer los dolores en el sitio que antes habia padecido, apareciendo de nuevo otro tumor, que tambien supuró, abrió por once bocas, formándose despues cuatro ó cinco úlceras fungosas, que arrojaban mucho pus, y en vano se trató de hacerlas cicatrizar.

Este enfermo llegó á constituirse en un estado tan deplorable, que se trató de amputar el miembro, lo que no se ejecutó por la demacracion de su máquina, hasta el punto de desahuciarle los

seria difícil convencerlos, de que dicha doctrina mirada bajo el prisma absoluto de la verdadera y única medicina, es una utopia, un absurdo; os demostraré, que aun concediendo la curacion de los enfermos que habeis referido, no por eso se puede deducir que quien ha sufrido un golpe mortal haya sido la medicina secular. En primer lugar: ¿estaba bien hecho el diagnóstico? supongamos que sí ¿la intensidad de las lesiones y su naturaleza eran iguales? Supongamos tambien que sí ¿la fuerza de resistencia vital era la misma?—No, porque si esta condicion última hubiera existido, la muerte habria sido cosa inevitable. Ahora, se me puede decir que no cuento para nada con la potencia medicatriz; si cuento; y dando por concedido que los glóbulos homeopáticos tengan efectos apreciables;... ¿no significa nada esta fuerza que es la que cura todas las enfermedades?

El médico no hace mas que favorecerla, apoyarla, cuando sabe cumplir con su obligacion. A esto, y no á otra cosa, se encaminan los es-

profesores de su asistencia; mas para ver si se podia evitar la muerte, que se miraba como cierta, le volvieron á mandar en el año 1816 á las aguas minerales, con cuyo divino auxilio desapareció el tumor, dejaron de fluir las úlceras, las que tomando mejor carácter y desapareciendo la fungosidad y sordidez, acabaron por cicatrizar; reponiéndose completamente la máquina.

Catorce años pasaron sin padecer este labrador ninguna otra dolencia, y esto á pesar de su mal régimen de vida, y de los excesos que cometia bajo todos conceptos; pero en el año de 1830 con motivo de la supresion de una hienorrágia, haberse bañado á la intemperie en un rio, montar mucho á caballo, hacer fuertes ejercicios y esponerse sin cautela al influjo de las variaciones atmosféricas y á los pasos repentinos de calor á frio, apareció otro tumor en el mismo sitio, precedido de fuertes dolores, el que supurando y exacerbándose de dia en dia, no cedió á ningun auxilio en el trascurso de once meses; por esta causa tuve ocasion de recoger la presente observacion hidrológica; pero dudando del relato del enfermo, que tranquilo y sosegado, no obstante la gravedad de su mal, me aseguraba que volvia á Trillo á recobrar la salud; así aconteció con sorpresa mia. En 1834, con mucha zozobra, dispuse el modo de usar la medicina natural, que este hombre sin conducta tomó cometiendo mil abusos, que bajo ningun concepto pude corregir; esto no obstante marchó del establecimiento en muy mal estado, pero en el estío de 1832 volvió á verle en Trillo completamente sano.

LVIII.

Lumbago; pérdida del movimiento del tronco; estenuacion del cuerpo.—Curacion.

Un adolescente de 18 años, natural de Valdegrudas temperamento bilioso-nervioso, constitucion deteriorada, soltero. Hasta la edad de 13 años disfrutó de una regular salud, sin haber padecido otros males que los infantiles, y algunas calenturas continuas é intermitentes, por abusos cometidos en el régimen alimenticio, por haber hecho ejercicios immoderados, y por esponerse á la accion de las vicisitudes atmosféricas y de los ardores del sol.

fuerzas del hombre científico. Pues bien, señor de Arruti, el homeópata, con su medicina expectante, dejará libres las fuerzas de resistencia vital, quienes triunfarán de la enfermedad por sí solas alguna vez, pero no en la mayor parte, como sucede á la medicina hipocrática, porque es preciso que sepa V. que la medicina de veinte y tres siglos tiene tales conquistas hechas, que ni la homeopatía ni ningun otro sistema digno de los honores de la refutacion, podrán, ni ahora ni nunca, destruirla.—Los adelantos de las ciencias sirven para ilustrarlas; pero jamás para aniquilar por su base todos los cimientos sobre que descansan, cuando están colocados sobre la verdad.—Despues de cuanto acabais de oír, señor gobernador, y en la imposibilidad de que podais empeñar un debate científico, desventajoso para Vd., podrais continuar en vuestras creencias. Cuando conclui mis últimas palabras, el señor gobernador se enjugaba los ojos y me alargaba su mano.

—Bien amigo mio: me habeis hecho compren-

En el año de 1852, en un dia lluvioso del invierno, se mojó y sufrió la corriente de un aire frio; al poco tiempo fué acometido de un reumatismo artritico general, vago, cuyo período agudo duró mas de 40 dias, y al terminar la calentura se fijaron los dolores en los lomos, resultando un lumbago, el que principiando por afectar el músculo sacro-lumbar, se extendió consecutivamente al cuadrado, á los inter-trasversos, á los inter-espinosos y pequeño psoas, quedando imposibilitado absolutamente el enfermo sin poder ejercer los movimientos voluntarios del tronco.

La aplicacion de diversos remedios internos y externos, entre ellos repetidos diaforéticos, unturas calmantes y baños comunes tibios, no produjeron ningun efecto, antes al contrario, el cuerpo á la violencia de estos padecimientos, se estenuó crai hasta la demacracion, constituyendo al desgraciado que sufría en un estado semi-tabífico, en el que estaba muy próximo el desarrollo de una calentura lenta hética.

Cerca de dos años trascurrieron sin lograrse curar esta rebelde dolencia, y así se llegó á desconfiar de poderse evitar un trágico fin. Pero no puede concebirse como se dejó pasar tanto tiempo sin propinarse los baños de Trillo, tan inmediatos al pueblo del paciente, y por consecuencia en él que debía ser conocida su celebridad para combatir toda clase de afecciones sostenidas por la exaltacion de la sensibilidad, y muy particularmente los dolores de los músculos y de las articulaciones; mas el hecho fué que así aconteció, por lo que demasiado tarde y desahuciado ya el enfermo, le mandaron al establecimiento á últimos de la temporada del año de 1854, constituido en las circunstancias mas deplorables, que pueden concebirse y siendo conducido como un tronco en medio de ayes y congojas; por cuya causa, con tanta desconfianza de poder sostener su existencia, comé inquietud y zozobra de que ocurriese un funesto resultado, determiné la aplicacion del remedio mineral; antecediendo todas las precauciones que creí oportunas y me habian enseñado la práctica y la esmerada y detenida observacion hidrológica al pie de estos manantiales, por mas de un cuarto de siglo.

der mi pequeñez, pero vuestro lenguaje franco y leal ha quitado un peso enorme de mi corazon. ¡Dios quiso aquellas pobres victimas! Y yo me quise revelar contra su poder valiéndome de la calumnia: ¡¡Pobre humanidad, que ciega eres en tus apreciaciones!!!

Tomé la mano del señor gobernador, apretela con efusion, y dije á D. Felipe. ¿Que piensa V. amigo mio de lo que ha presenciado?

—Nada. Discurro que pocas veces en la vida se sufren impresiones tan agradables ni se oye hablar con tanto provecho.

Dirigí una sonrisa de gratitud á mi buen enfermo, quien junto con migo se despidió de su señoría.

Salimos, y la gente de puerta y escalera, deseaba mucho nuestras simpatías.

¡¡Como que habiamos hablado mano á mano con el señor gobernador!!

(Se continuará.)

ANTONIO DE POBLACION Y FERNANDEZ.

Las aguas de la fuente del director en pequeñas dosis, y nueve baños muy cortos en la Princesa, produjeron resultados tan inesperados como sorprendentes. El alivio no se hizo aguardar mucho. El enfermo al quinto baño comenzó á poder mover el tronco, á pesar de haberse exacerbado los dolores; estos á los trece dias habian terminado, hasta el punto de poder el paciente dejar el lecho. A los tres meses habia recobrado la salud, pudiéndose entregar á sus faenas.

En la temporada de 1855 repitió este labrador, sano del todo, el uso de las aguas minerales.

LIX.

Infartos escrofulosos; artritis: tumor blanco. Curacion.

Un niño de 10 años, natural de Madrid, temperamento linfático, constitucion deteriorada y enfermiza, idiosincrasia escrofulosa. Puede decirse que en el claustro materno adquirió el germen de esta terrible enfermedad, la que se hizo manifiesta á los 27 meses del nacimiento, tanto por el aspecto de la criatura, cuanto por los infartos glandulares que aparecieron en el cuello; los que se quitaban para volverse á presentar de nuevo, aconteciendo lo mismo con las glándulas inguinales, que se entumecian con frecuencia. El estado valetudinario de este niño y su mala humoracion hicieron que las dolencias de la infancia fuesen graves, y de curacion difícil.

Al pasar á la segunda infancia le acometieron vehementes dolores en la articulacion fémoro tibio rotuliana, los que se hacian muy intensos en todas las variaciones atmosféricas, llegando á impedir los movimientos de la extremidad, y formándose por último un tumor blanco de bastante tamaño; sin lograrse siquiera impedir los progresos del mal y haer mas llevaderos los padecimientos de esta criatura, no obstante el uso de muchos remedios internos y externos, se determinó como último recurso, ver si con los baños de mar y los minerales de Ontaneda podian lograrse los resultados que se apetecian y coaservar la existencia del paciente.

Al efecto, por tres años consecutivos se le aplicaron sin interrupcion, unos despues de otros, aquellas dos clases distintas de baños, con el consuelo de no lograrse lo que se apetecia. Por esta causa, en una situacion triste, condujeron al niño á Trillo, no con esperanzas de que se curase, sino por no dejar de hacer la aplicacion de un remedio que se recomendaba para males de esta naturaleza.

El enfermito bebió las aguas del Director, por el tiempo conveniente y las precauciones oportunas, y se bañó en la Princesa, soportando regularmente la accion del mineral; pero regresó á la corte con muy pequeña mejoría, y advertidos los padres de que no usasen ninguna otra medicina, como asi lo hicieron.

Estos volvieron con su hijo en la temporada inmediata de 1849 llenos de alegría y consuelo, porque habia casi recobrado su completa salud, mediante que unicamente le incomodaban unos leves dolores en la articulacion que habia padecido con tanta intensidad; los que se quitaron con la repeticion de las aguas minerales.

(Se continuará.)

M. J. GONZALEZ CRESPO.

Observaciones metereológicas, del mes de octubre de de 1857, hechas en el Observatorio de Madrid.

(Conclusion.)

DIAS.	HORAS.	BARÓMETRO EN		TERMÓMETRO EN		DIRECCION del viento.	ESTADO DEL CIELO.
		Pulgadas inglesas.	Milímetros.	Grados Reamur.	Grados centigr.		
17.	9 de la mañana	27,960	710,17	12°,4	15°,5	N. O.	Nubes.
	12 del dia.....	27,928	709,36	17°,3	21°,6	O. S. O.	Idem.
	3 de la tarde...	27,888	708,34	17°,5	21°,9	S. O.	Idem.
	6 de idem.....	27,858	707,58	14°,1	17°,6	E. S. O.	Idem.
	Calor máximo del dia.				17°,7	24°,6	
Calor mínimo del dia.				6°,7	11°,4		
18.	9 de la mañana	27,712	703,87	12°,1	15°,1	S. S. O.	Nubes.
	12 del dia.....	27,656	702,45	12°,2	15°,2	S. O.	Cubierto.
	3 de la tarde...	27,620	701,53	12°,6	15°,7	O. N. O.	Nubes.
	6 de idem.....	27,638	701,99	9°,1	11°,4	Oeste.	Lluvia.
	Calor máximo del dia.				13°,5	16°,9	
Calor mínimo del dia.				9°,1	11°,4		
19.	9 de la mañana	27,636	702,50	8°,0	10°,0	S. O.	Nubes.
	12 del dia.....	27,644	702,14	11°,6	14°,5	S. O.	Idem.
	3 de la tarde...	27,600	701,03	11°,1	13°,9	S. S. O.	Cubierto.
	6 de idem.....	27,620	701,53	7°,8	9°,7	S. S. O.	Idem.
	Calor máximo del dia.				12°,0	15°,0	
Calor mínimo del dia.				5°,1	6°,4		
20.	9 de la mañana	27,648	702,24	7°,6	9°,5	Norte.	Cubierto.
	12 del dia.....	27,620	701,53	11°,8	14°,7	O. N. O.	Nubes.
	3 de la tarde...	27,598	700,98	11°,8	14°,7	Norte.	Cubierto.
	6 de idem.....	27,624	701,63	11°,5	11°,9	Norte.	Idem.
	Calor máximo del dia.				13°,5	16°,9	
Calor mínimo del dia.				5°,3	6°,6		
21.	9 de la mañana	27,720	704,08	8°,1	10°,1	Norte.	Algun celaje.
	12 del dia.....	27,742	704,63	13°,6	17°,0	Sur.	Idem.
	3 de la tarde...	27,752	704,89	15°,5	19°,4	S. S. E.	Idem.
	6 de idem.....	27,776	705,50	10°,0	12°,5	S. S. E.	Alguna nube.
	Calor máximo del dia.				16°,3	20°,4	
Calor mínimo del dia.				3°,3	4°,1		
22.	9 de la mañana	27,768	703,29	7°,9	9°,9	S. E.	Casi cubierto.
	12 del dia.....	27,720	704,08	14°,3	17°,9	Sur.	Idem.
	3 de la tarde...	27,648	702,24	13°,9	17°,4	Sur.	Nubes.
	6 de idem.....	27,626	701,68	8°,7	10°,9	Oeste.	Idem.
	Calor máximo del dia.				15°,2	19°,0	
Calor mínimo del dia.				3°,2	4°,0		
23.	9 de la mañana	27,628	701,73	8°,9	11°,1	Norte.	Nubes.
	12 del dia.....	27,638	701,98	11°,8	14°,7	S. S. O.	Idem.
	3 de la tarde...	27,648	702,24	10°,9	13°,6	S. O.	Idem.
	6 de idem.....	27,670	702,80	7°,5	9°,4	S. S. O.	Idem.
	Calor máximo del dia.				11°,9	14°,9	
Calor mínimo del dia.				4°,7	5°,9		
24.	9 de la mañana	27,628	701,73	7°,1	8°,9	N. N. E.	Lluvia.
	12 del dia.....	27,584	700,63	8°,7	10°,9	S. S. E.	Cubierto.
	3 de la tarde...	27,606	701,18	10°,0	12°,5	Sur.	Idem.
	6 de idem.....	27,664	702,65	7°,3	9°,4	Sur.	Idem.
	Calor máximo del dia.				10°,1	12°,6	
Calor mínimo del dia.				5°,3	6°,6		

25.	9 de la mañana	27,814	706,46	5°,7	7°,1	S. S. E.	Lluvia.
	12 del día.....	27,782	705,65	5°,5	6°,9	S. S. E.	Idem.
	3 de la tarde...	27,764	705,19	5°,4	6°,7	S. E.	Idem.
	6 de idem.....	27,790	705,86	5°,3	6°,6	Oeste.	Idem.
Calor máximo del día.				6°,2	7°,7		
Calor mínimo del día.				3°,1	3°,9		
26.	9 de la mañana	27,934	709,51	7°,5	9°,4	S. O.	Casi cubierto.
	12 del día.....	27,928	709,36	10°,1	12°,6	S. O.	Idem.
	3 de la tarde...	27,906	708,80	11°,4	14°,2	S. O.	Idem.
	6 de idem.....	27,900	708,65	8°,2	10°,2	S. O.	Nubes.
Calor máximo del día.				11°,5	14°,4		
Calor mínimo del día.				3°,7	4°,6		
27.	9 de la mañana	27,850	707,38	8°,8	11°,0	S. S. E.	Lluvias.
	12 del día.....	27,836	706,98	10°,3	12°,9	S. S. E.	Cubierto.
	3 de la tarde...	27,804	706,21	11°,9	14°,9	Sur	Idem.
	6 de idem.....	27,860	707,63	8°,4	10°,5	S. O.	Lluvia.
Calor máximo del día.				12°,4	15°,5		
Calor mínimo del día.				6°,2	7°,7		
28.	9 de la mañana	28,046	712,36	9°,3	11°,6	E. S. E.	Nubes.
	12 del día.....	28,036	712,10	12°,7	15°,9	E. S. E.	Idem.
	3 de la tarde...	28,018	711,64	12°,2	15°,2	E. S. E.	Idem.
	6 de idem.....	28,014	711,54	9°,0	11°,2	E. S. E.	Idem.
Calor máximo del día.				12°,9	16°,1		
Calor mínimo del día.				6°,0	7°,5		
29.	9 de la mañana	27,976	710,58	8°,7	10°,9	Este.	Cubierto.
	12 del día.....	27,962	710,22	10°,3	12°,9	Este.	Idem.
	3 de la tarde...	27,930	709,41	9°,7	12°,1	Este.	Idem.
	6 de idem.....	27,942	709,72	9°,3	11°,6	Este.	Idem.
Calor máximo del día.				10°,6	13°,2		
Calor mínimo del día.				7°,3	9°,1		
30.	9 de la mañana	28,056	712,61	10°,7	13°,4	Este.	Nubes.
	12 del día.....	28,046	712,36	13°,8	17°,2	Este.	Idem.
	3 de la tarde...	28,034	712,05	14°,2	17°,7	Este.	Idem.
	6 de idem.....	2,048	712,41	10°,2	12°,7	Este	Alguna nube.
Calor máximo del día.				15°,2	19°,0		
Calor mínimo del día.				7°,8	9°,7		
31.	9 de la mañana	28,056	712,61	10°,7	13°,4	Este.	Nubes.
	12 del día.....	28,046	712,36	13°,8	17°,2	Este.	Idem.
	3 de la tarde...	28,034	712,05	14°,2	17°,7	Este.	Idem.
	6 de idem.....	28,048	712,41	10°,2	12°,7	Este.	Alguna nube.
Calor máximo del día.				15°,2	19°,0		
Calor mínimo del día.				7°,8	9°,7		

RESUMEN.

Calor máximo del mes 22,°3 (Día 4)
 Calor mínimo. 3°,1 (Día 25).
 Puls. milí-
 mgs. mets.
 Máximum de la columna baro-
 métrica. 28,072 (Día 3)
 Mínimum de la misma columna. 27,584 (Día 24)
 Los vientos predominantes han sido los del S.
 El día 24 reinó exclusivamente el N. E. El día 26

el S. O. El 28 el E. S. E. y el 29 30 y 31 el E. En los demás días han alternado los vientos de todos cuadrantes con predilección los S. O. y N. O.

Ha habido lluvias los días 6, 18, 24, 25 y 27. Solo un día el (el 13) ha estado despejado el cielo, los demás cubierto.

En estas observaciones se nota la falta de las higrométricas y de las relativas a la luz solar. Esperamos que el observatorio tratará de llenar este vacío en adelante.

E. SANCHEZ Y RUBIO.

SECCION DE FARMACIA,
 Y CIENCIAS AUXILIARES.

Estudios geológicos. Deducciones aplicables a la química. Por Don Anastasio Garcia Lopez médico del hospital civil de Soria, (1)

VI.

Muchas veces hemos dicho ya que no hay mas que una sola materia, cuya metamorfosis producía todos los cuerpos simples; y ahora vamos a estudiar el mecanismo con que esto se verifica. La primera forma de esa materia es la de átomos libres, los cuales por el poder de la atracción á ellos inherente se asocian en átomos vitrosos ó resinosos; y aqui empieza la formacion de lo que se llaman cuerpos imponderables, y que nosotros hemos considerado como modos de ser de la materia cósmica. La asociacion de un átomo resinoso y otro vitroso produce lo que se llama una cúpula: esta es inerte por sí, pero conserva la enérgica virtud para poderse poner en movimiento cuando á los átomos que la componen se les haga perder el equilibrio. Los llamados fluidos imponderables son pues, átomos copulados, reunidos y sostenidos en equilibrio por una fuerza recíproca de atracción y repulsion. El movimiento y propagacion de ellos se verifica de un modo ondulatorio, fenómeno que hace imposible la existencia del vacío atómico y que nos conduce á admitir que los espacios intermoleculares estan ocupados por átomos libres de una y otra série, que á su vez son atraídos y rechazados, y ayudan á la rápida propagacion de las vibraciones de los llamados fluidos imponderables. Luego la electricidad, el magnetismo, la luz y el calorico no son otra cosa que la materia dividida al infinito, y manifestando su accion de cuatro maneras diferentes, cuya diversidad consiste en la rapidez, amplitud, forma é intensidad de las ondas vibratorias que sirven para la propagacion de movimiento, de cuyo fenómeno está encargada la materia difusa ó la cósmica en átomos libres.

Todos los cuerpos participan del movimiento general del universo; y elevándonos á las nociones de la mecánica celeste, vendremos á deducir que toda molécula está siempre animada del movimiento vibratorio que se comunica de una en otra y se sostiene por la accion incesante de las atracciones y repulsiones, fuerzas esenciales á la materia, que no pueden suprimirse, y las cuales hacen que no exista nunca ni el contacto ni el reposo molecular absolutos, sino un reposo y un contacto aparente, que dan la permanencia del estado de los cuerpos y el equilibrio estable de sus moléculas. Cierta grado de intensidad en el movimiento ondulatorio, en la amplitud y rapidez de las vibraciones de los átomos vitrosos y resinosos de la materia cósmica, producirá los fenómenos coloríficos desde el grado mas bajo hasta la ignición; así pues el enfriamiento no es otra cosa que la debilitacion de las vibraciones moleculares. Si se aumenta la rapidez, cualquiera que sea la am-

(1) Continuamos hoy el interrumpido trabajo de nuestro ilustrado colaborador y apreciado amigo D. Anastasio Garcia Lopez. Felicitamos á este profesor por la profundidad y brillo de sus Estudios.

E. SANCHEZ Y RUBIO.

plitud de las ondas emisivas y de propagacion, tendremos los efectos luminosos desde la débil fosforescencia hasta el mayor resplandor. El maximum de amplitud y rapidez dará por resultados una manifestacion eléctrica desde la pequeña chispa hasta aquella de bastante potencia para fundir los metales; y como los fenómenos eléctricos dependen inmediatamente de las leyes de la atraccion elemental, que ha producido los átomos copulados de doble potencia, y subsidiariamente las diversas combinaciones de estos átomos, son los fenómenos más poderosos y universales. De estas ideas se deduce muy naturalmente el porqué ciertos movimientos vibratorios producidos por causa exterior, como la percusion y el choque, desarrollan fenómenos caloríficos y á veces cambios moleculares que mudan la constitucion interior de los cuerpos; así como tambien el que las acciones y reacciones químicas lleven consigo efectos caloríficos ó luminicos por el aumento de amplitud y rapidez de las vibraciones de la materia difusa, en virtud de las mudanzas que producen las fuerzas de atraccion y repulsion de las moléculas de los cuerpos. Tenemos pues que el átomo primordial pertenece á la série vitrosa y á la resinosa á la vez, y por lo tanto todos son heterosimpáticos y homeoparóticos juntamente. Si dos átomos primordiales se copulan por la afinidad polarizante que resulta de la propiedad heterosimpática, se forma la cópula ó el átomo imponderable. Dos ó mas de estos átomos, ó llámense cópulas, se reunen por la afinidad polar y dan por resultado la molécula constituyente de primer grado, ó sea la molécula del cuerpo simple. Según la colocacion de estas moléculas y el predominio de los átomos vitrosos ó resinosos que rodeando las constituyen la unipolaridad de cada molécula, así es uno ú otro de los cuerpos simples el que aparece. Las moléculas constituyentes se someten á la afinidad de cohesion resultante de las fuerzas moleculares y forman la molécula constituyente de segundo grado. La combinacion de estas con otras del mismo grado ó de grado diferente por la fuerza de inherencia que es toda superficial, dá por resultado la molécula integrante. La fuerza de adherencia forma la agregacion de las moléculas integrantes y de aquí resulta la molécula similar. De estos principios se deduce que en los cuerpos simples todas las moléculas son constituyentes; que en los compuestos las hay constituyentes é integrantes; y que las moléculas similares no son más que moléculas integrantes consideradas bajo el punto de vista de la masa á que pertenecen. Se deduce tambien que según esta teoria no hay más que cuerpos sólidos, líquidos y gaseosos, puesto que los imponderables no son más que modos de accion de la materia cósmica libre.

Toda masa de materia ponderable puede ser sucesivamente sólida, líquida y gaseosa; sin embargo hay algunas á las que no podemos hacer variar de estado, pero todas son susceptibles de cambiarle. La condensacion de la materia cósmica primitiva hizo á esta ponderable bajo la forma gaseosa; despues la fuerza de atraccion se hizo más y más enérgica por la disminucion de las distancias al centro y por la presion ejercida por las capas más lejanas de ese centro, y de este modo los gases se hicieron líquidos. La combina-

cion de los gases de naturaleza heterosimpática sometidos á la potencia de la electricidad, los trasformó tambien en líquidos; y quizá fué esta causa de efectos más generales que las anteriores. Los líquidos se trasformaron en sólidos por la disminucion progresiva de las vibraciones interiores de las moléculas y consiguiente aproximacion de estas; porque ya se habrá comprendido que la amplitud y rapidez de las vibraciones moleculares produce la mayor ó menor distancia de las moléculas, cuya distancia determina el diferente estado de los cuerpos. La densidad estará, pues, en razon directa de la aproximacion de las moléculas y la fusibilidad en razon de su movimiento vibratorio, movimiento eterno que existirá tanto como la materia. Los cuerpos infusibles lo son porque en virtud de una combinacion particular de las fuerzas de atraccion y repulsion no permiten aumento en sus vibraciones moleculares; así como estas no pueden disminuirse más que hasta cierto punto en los gases permanentes. Pero esas resistencias pueden vencerse por la potencia eléctrica porque es la atraccion primordial que ha producido las cópulas polarizadas; y he aquí porque el oxígeno y el hidrógeno, dos gases permanentes, se resuelven en un líquido por la simple accion de una chispa eléctrica; y del mismo modo está continuamente pasando el oxígeno al estado sólido combinándose con los metales. Podemos concluir asegurando que al establecer diferencias entre los cuerpos simples no hacemos más que demostrar nuestra ignorancia é impotencia material para resolverlos en su constitucion idéntica, pero tengase presente que todos son agrupaciones de átomos copulados, ó formas de la materia ponderable, variada desde su origen por la accion de las fuerzas, bajo cuya influencia los átomos constituyentes de esta materia se agruparon en número determinado y en disposiciones especiales. Por eso entre los cuerpos simples no hay más diferencia que el número y modo de agregacion de las moléculas; y todos ellos están sujetos á un tipo mineral del cual se derivan las formas conocidas, por cuya razon, aun entre los cuerpos simples que pasan por tan diferentes unos de otros, hay muchas analogías que permiten considerarlos reunidos en ciertos grupos; habiendo tambien otros que pudieran llamarse equívocos porque establecen las transacciones entre muchos de aquellos grupos.

(Se continuará.)

ANASTASIO GARCIA LOPEZ

REVISTA GENERAL DE LA PRENSA CIENTIFICA.

La *Gaceta médica de Lisboa* publica los siguientes casos prácticos, observados por el apreciable profesor R. de Gusmao.

Ganglion del carpo curado con la pomada de ioduro potásico.

Isabel N., de 16 años de edad, soltera, criada de servicio; hacia muchos meses que se la habia presentado un tumor globuloso, del volumen de una almendra grande, situado en el centro de la primera serie de los huesos del carpo de la mano

izquierda (el autor no dice si en el dorso ó en la cara palmar).

Algun tanto móvil é indolente de ordinario, incomodaba, sin embargo, cuando la enferma se veia en la necesidad de hacer esfuerzos con la mano del lado afecto.

Dos profesores habian aconsejado ya la operacion, cuando se me consultó esta dolencia. Prescribi la pomada de ioduro potásico, aplicada dos veces al dia en una capa espesa sobre el tumor, y terminando la cura con una compresa y un vendaje circular adecuado. Al cabo de veinte dias era completa la curacion. El autor recuerda un hecho análogo citado por el Dr. Simas en el tomo primero de la misma *Gaceta médica de Lisboa*.

—Decimos de este hecho lo que hemos dicho de la belladona en los infartos lácteos; todo cuanto se sabe de los gangliones y del iodo y ioduro potásico, apoya la conclusion de Gusmao, pero aun es pronto para decidir por completo.

Beraard duda mucho de la eficacia de este y otros medios, tales como los vegigatorios, el clorhidrato amónico etc. empleados, hace ya mucho tiempo, en el tratamiento de esta afeccion; este eminente práctico no los creó útiles sino en algun caso en que el padecimiento haya adquirido muy poco desarrollo. Esta opinion da más valor al caso citado por el práctico portugués, pero debe aumentar tambien la prudencia de nuestros juicios.

Cálculos faringeos.

Un sugeto de 43 años de edad, constitucion robusta, natural y residente en Portalegre, propietario; hacia tres dias que observaba incomodidad en las fauces, la cual consistía en un ligero ardor en la faringe al paso de la saliva, el que no se aumentaba al paso de los alimentos y bebidas. El dia 10 de agosto y en ocasion de estar comiendo, sintió mayor ardor que de ordinario y alguna dificultad en la deglucion. Procurando reconocer la causa observó en la parte posterior del istmo de las fauces, á la altura de la úbula y al lado derecho de la línea media, un cuerpo extraño semejante á un huesecillo, que juzgó haberse clavado en el acto de la comida. Estrajo este cuerpo y se lo mostró al Sr. Gusmao, para que diera este práctico su parecer. Se trataba de un cálculo de superficie escabrosa y figura esferoidal, de la estension de un centímetro (media pulgada) en su mayor diámetro, poroso y de un decígramo (2 granos) de peso. Examinado el punto de donde saliera este cálculo, se observó que asomaba otra sustancia, amarillenta y blanda, que parecia arcilla. Estraida se reconoció otra concrecion más informe, pero de igual naturaleza que la primera. No se pudo analizar químicamente ninguna de estas concreciones.

—Los calculos de la especie de los observados por Gusmao, han sido estudiados ya por Monneret bajo el nombre de *concreciones guturales*. Este último autor no dice de ellos sino que se han observado algunas veces en la region de las amígdalas, que algunos anatómicos han creído encontrarlos tambien en la mucosa del paladar y que su composicion química es la misma que la de los calculos salivares. El caso actual sirve como comprobante de la existencia de estas concreciones y podria haber servido para averiguar si tienen ó no com-

posicion análoga á la de los cálculos salivares; inclinándonos nosotros en este punto á la asercion de Monneret, por cuanto la naturaleza y composicion del líquido sagregado por las amígdalas, no difiere del resto de la saliva. Por esta analogía de funcion entre unas y otras glándulas y por la identidad que entre unas y otras concreciones encuentra Monneret, no sabemos por que las dá, este nombres diversos; clasificando así á parte productos morbosos idénticos. Tampoco encontramos justificado el nombre de calculos faringeos que los dá Gusmao, pues que bien claramente se dá á entender en la descripción que de ellos hace, que no tenían su asiento en la faringe, sino en la region de las amígdalas.

Preparacion del sulfato de cadmio.

El *Journal de Pharmacie de Bruxelles* inserta el siguiente método de obtencion del sulfato de cadmio: Se trata desde luego el metal por el ácido nítrico y se descompone despues el nitrato por medio del ácido sulfúrico. De esta manera se obtiene el sulfato de cadmio, que tanto se empieza á usar como astringente en las oftalmias crónicas, á un precio mucho mas cómodo que el ordinario.

Este método es de Mr. Bauwens, farmacéutico en Gante y nos parece digno de tomarse en cuenta.

Por la anterior Revista de la prensa,
E. SANCHEZ Y RUBIO.

SECCION PROFESIONAL.

PARTE OFICIAL.

SANIDAD DE LA ARMADA.

27 de octubre de 1857. Disponiendo que sean dados de baja en el cuerpo de Sanidad de la Armada los segundos médicos D. Gabino Rufflanchas y Lapeira y D. Jose Mediano y Blasco, que han renunciado sus empleos.

Id. id. id. que los primeros médicos del referido cuerpo de Sanidad de la Armada D. Jose Maria Suarez y D. Felix Pantotier se embarquen respectivamente de dotacion en la fragata Perla y vapor Isabel la Católica.

DIRECCION DEL CUERPO DE SANIDAD DE LA ARMADA.

En virtud de lo dispuesto por S. M. (Q. D. G.) se sacan á oposicion pública en esta corte 17 plazas de segundos médicos de la Armada que se hallan vacantes. Los doctores ó licenciados en medicina y cirugía que las soliciten pueden presentarse á inscribir sus nombres por sí ó por apoderado en la Direccion del mismo, calle del Olivo, número 19, cuarto principal, en los 60 dias siguientes á la publicacion de este anuncio en la *Gaceta del Gobierno*, pasado cuyo término se procederá á efectuar dichos actos en el Hospital militar de esta corte, con las condiciones que expresan los artículos del reglamento vigente que se copian á continuacion.

Art. 2.º Para firmar la oposicion á las plazas

de ingreso ha de acreditar el aspirante en debida forma ser de buena vida y costumbres; hallarse en pleno goce de los derechos civiles y políticos; reunir las circunstancias físicas indispensables para el servicio de la marina; no pasar de 30 años de edad, y haber obtenido el grado de doctor ó licenciado en medicina y cirugía.

Art. 3.º Señalados por el Director el dia y lugar en que han de celebrarse los actos de oposicion, se procederá á verificarlos, consistiendo el primero en un caso práctico de enfermedad interna, para lo que elegirá el Presidente un enfermo entre los del hospital respectivo, á cuyo fin se pedirá la autorizacion correspondiente, en caso que se necesite; y á presencia de los Jueces lo examinará el actuante haciendo cuantas preguntas é indagaciones crea necesarias para formar juicio de su enfermedad, y acto continuo pasarán todos al local designado, en el que despues de un cuarto de hora hará una exposicion completa de ella, explicando sus causas, síntomas, diagnóstico, curacion y pronóstico, extendiéndose á las indicaciones que crea debieron satisfacerse en todos los períodos de la enfermedad y las que puedan presentarse en lo sucesivo, concluyendo con las reflexiones que tengan á bien hacer. En seguida satisfará á las réplicas de los contrincantes, y no habiéndolos, ó siendo ménos de dos, á las que hiciesen los mas modernos de entre los Jueces. El segundo acto será un caso práctico de afecto externo, siguiendo el mismo orden que en el primero, y debiendo ademas hacer el actuante en un cadáver, cuando lo haya, la operacion que determinen los Jueces y en caso de no haberlo, la explicacion con toda claridad, respondiendole tambien á cuanto sobre ella se le pregunte.

Art. 4.º El orden de los ejercicios, duracion de los actos, modo de votar y demas relativo á las oposiciones lo dispondrá el Director.

Art. 5.º Terminados los actos se procederá á votar sobre su aprobacion, como asimismo para la clasificacion de los opositores, teniendo en cuenta los méritos y servicios de cada uno, y debiendo preferirse, en igualdad de circunstancias, los que hubiesen servido en clase de provisionales en la Armada ó navegado algun tiempo como facultativos en buques del comercio despues de concluidos sus estudios.

Los profesores que obtengan estas plazas disfrutará el sueldo anual de 8,000 rs. con las correspondientes prerogativas y ascenso de escala, y ademas cuando se hallen embarcados las gratificaciones asignadas á todo Oficial en esta situacion.

Madrid, 14 de setiembre de 1857.—José María Birotteau.

COMUNICADO.

Al *Siglo médico*.

Sr. director de LA ESPAÑA MEDICA.
Muy señor nuestro: No siendo nuestro deseo sustentar una polémica de moral médica, por no merecerlo el asunto, séanos permitido dar las gracias al *Siglo médico* por la prudente reserva con que insertó en sus columnas la no cierta queja del suscriptor de Mores.

Bien enterados nosotros del estado de las cosas, podemos afirmar.

1.º Que D. Juan Antonio Yebra no es cirujano de beneficencia de Escatron.

2.º Que los partidos estan abiertos.

3.º Que el profesor nuevamente establecido contrató al mismo precio que el D. Juan Antonio.

4.º Que son 430 contratados los que forman su clientela, y no 200 como alli se dice.

5.º Que D. Nicomedes Buisan, iniciador del colegio quirúrgico Segurano, no abriga sentimientos inmorales, para trasladarse de partido, solo por perjudicar.

6.º Que el comunicante de Mores no informa al *Siglo con exactitud*.

7.º Ultimo. Que no debe el de Mores pedirnos explicaciones, sino quiere la responsabilidad de otras revelaciones.

Dignese vd., señor director, dar cabida en el número inmediato de su periódico á las precedentes conclusiones; dándole por tanta amabilidad anticipadas gracias sus affmos.

S. S. Q. B. S. M.

MARIANO RUBIO.—LEON BUCH.

Moyuela 29 de octubre de 1857.

CRONICA.

El Droguero-farmacéutico. El periódico que se publica con este titulo en Valladolid, manifiesta su opinion en favor de la division de médicos y cirujanos puros; fundándose en la utilidad de las especialidades. Sentimos ver defendida esta opinion por un periódico facultativo, aun cuando la calidad de farmacéutico que este tiene, disminuya la importancia de sus decisiones en lo relativo á asuntos médicos propiamente dichos. Las especialidades son utilísimas, como cree justamente el *Droguero*, y como creyó hace algunos años el gobierno; pero dejan de serlo cuando al poseer una se desconoce el resto de la ciencia á que corresponde. La razon de esto se halla en la indivisibilidad de la ciencia. Asi que un oftalmólogo que no conociera sino la anatomía, fisiología, patología y terapéutica concernientes al ojo, no podria brillar y hacerse útil á sus semejantes como aquel otro que conociese la anatomía fisiología y patología de todos los órganos y ademas la terapéutica y materia médica generales.

El colera. En Hamburgo (Confederación Germánica) se ha manifestado epidemicamente esta terrible enfermedad. La estacion en que se ha presentado y lo numeroso de los casos, han conmovido á las autoridades locales. Este suceso preocupa vivamente á la Inglaterra, que teme sean invadidas de la epidemia las populosas ciudades de las embocaduras del Elba, y las vecinas costas de Escocia y de Inglaterra. El consejo de sanidad ha circulado instrucciones detalladas con objeto de precaver la aparicion de esta enfermedad en los puertos de la Gran Bretaña.

Medicina militar en Francia. Como los estudiantes de medicina son hoy en Francia el tercio no mas que hace 15 años, y como no hay esperanzas de que acrezca su número, en atencion á que las escuelas militares y la industria distraen una gran parte de la juventud, el cuerpo de sanidad militar, cuyas prerogativas no son las bastantes para llamar la atencion de los médicos jóvenes, ha pedido á la superioridad una modifica-

cion con objeto de conjurar la escasez de personal. En su virtud, parece que será exceptuado del servicio de las armas el joven que declare dedicarse á la medicina militar, aun cuando no tenga los estudios que se necesitan para presentarse al concurso. Se concederá, además, una subvención de 50 francos mensuales á los discípulos que á juicio de la Facultad sean dignos de ella por su conducta y el estado de su fortuna.

Creemos que en España habrá necesidad muy pronto de seguir en este asunto las huellas de la Francia, y eso á pesar de lo que ha mejorado la situación de nuestros médicos militares.

Aquí, como en la nación vecina, empiezan á sentirse los efectos de la civilización y de los adelantos industriales; de tal modo, que el número de estudiantes en medicina es hoy la mitad que era hace 10 ó 12 años. Esto nos hace creer que el porvenir de nuestra profesión ha de mejorar dentro de breve tiempo, sobre todo si nos ayuda el gobierno y nos ayudamos nosotros cual esperamos.

Error. En un periódico político hemos tenido el disgusto de ver un anuncio de un médico que hace sinónimos hematemesis y sangre de espaldas. Lo decimos para que su autor, ya que se anuncie, lo haga bien, si es que esto puede estar bien hecho alguna vez.

Traslacion. Los Sres. D. Jose Gonzalez Olivares y D. Miguel Lopez, catedráticos de la Facultad de medicina de Santiago, han sido trasladados á la de Valladolid, y el que lo era de esta, Sr. Sámano, marcha á Santiago á ocupar la vacante del Sr. Lopez, catedrático de fisiología. En la Facultad de medicina de Valladolid se estan construyendo ahora las cátedras, gabinetes, anfiteatros, salas de diseccion etc.; de manera que no sabemos donde y como se habrá planteado la enseñanza de este curso. No comprendemos bien la utilidad de una universidad en Valladolid, punto tan próximo á Madrid; pero entendemos peor que se haya planteado sin cátedras, sin salas de diseccion, sin anfiteatros etc. etc. Esta es una de tantas cosas como suceden en nuestro pais para desgracia de todos.

Rectificacion. A última hora vemos que el *Siglo médico* rectifica sus opiniones acerca de la fiebre amarilla; he aquí la manera:

«Dicho lo tenemos, para la existencia de este mal (la fiebre amarilla) y por tanto para su propagacion desde los puntos apestados á los sanos, se requiere *sobre el germen* que le engendra, un conjunto especial de concausas que favorece su desarrollo; aquel solo, ni estas cuando falta, no dan por resultado la enfermedad. Una cosa análoga acontece probablemente con el cólera morbo. Así es que se ha repetido en Portugal un fenómeno muy comun en los paises donde la fiebre amarilla reina; mientras en Lisboa ha hecho estragos, las poblaciones próximas se han conservado sanas; sucediendo algunas veces que morian en ellas los fugitivos de la capital, sin que por eso se trasmitiese la pestilencia. No es decir esto, ni mucho menos, que la fiebre amarilla deje de comunicarse: se comunica y con suma facilidad, digan lo que quieran los decididos adversarios del contagio, pero solamente lo hace de una manera epidémica, allí donde concurren las circunstancias abonadas que conoce todo el mundo, para el

desarrollo del germen especial, sea este cual fuere.»

Luego añade:

«Hemos oido que el gobierno se propone tomar alguna medida á fin de evitar que desde el vecino reino se propague la fiebre amarilla por tierra á nuestras costas; pero creemos que ni aun esto será necesario.»

La premura del tiempo nos impide que manifestemos ampliamente nuestra opinion en este número, por lo cual la aplazamos para el siguiente.

La fiebre amarilla. La epidemia decrece en Lisboa. Hasta el dia 27 de octubre habian entrado en los hospitales 2837 invadidos, de los cuales habian curado 1363 y fallecido 917 quedando en tratamiento 557. En el hospital militar habian entrado 261, de los que habian curado 150, fallecido 39 y quedado en tratamiento 72. En el hospital militar de prevencion de Belem habian entrado 16, curado 2 y quedado 14 en tratamiento.

Nuevo periódico médico. Hemos visto el prospecto de un nuevo colega que se publicará en Valencia desde el 15 del corriente bajo el título de *La Actualidad*. Damos la bienvenida á nuestro cofrade y le deseamos prosperidad.

Cuestion de lazareto. Ya digimos en uno de los números anteriores, que se trataba de trasladar el lazareto existente hoy en la isla de San Simon á la de Arosa, situada en la ria del mismo nombre. A pesar de los elogios que se habian hecho de esta última isla, ha sido desechada por la comision facultativa nombrada al efecto. En este estado se hallaba la cuestion cuando el *Pais*, apreciable periódico de Pontevedra, ha publicado tres excelentes artículos encaminados á demostrar las ventajas que la isla de Tambo, situada en la ria de Pontevedra tiene sobre las de Arosa y de S. Simon. De este examen comparativo, hecho con buena copia de datos, se deduce que la isla de San Simon se encuentra extraordinariamente internada y en sitio de difícil acceso, por razon de lo largo y poco profundo de su canal; hallándose además espuestos los buques á la accion de los vendabales y á los peligros del poco fondo en las mareas bajas. La ria de Arosa está llena de escollos, bajíos y bancos de arena, que dificultan considerablemente su acceso. La isla tiene dos playas que no estan al abrigo de los vientos, sobre todo del N. y S. y en las menguantes de las mareas vivas queda en comunicacion directa con tierra; además esta habitada. En vista de estas circunstancias, tan poco á propósito para el establecimiento de un lazareto, la comision facultativa nombrada para reconocer esta isla la ha creido inutil para el objeto á que se la destinaba.

La ria de Pontevedra tiene una entrada ancha y limpia, siendo toda ella segura para los buques, estos pueden entrar sin práctico durante los mayores temporales; en la costa hay excelentes puertos, en la isla hay fondeaderos magníficos, en algunos de los cuales se puede hasta amarrar cabos; no puede vadearse en ningun caso; está legua y cuarto menos internada que la isla de San Simon; tiene tres magníficos manantiales de agua potable y piedra berroqueña en abundancia; su contorno es de una legua, se halla bastante elevada sobre el nivel del mar, los escollos

son raros y solo se encuentra alguno muy cerca de tierra; calan en ella los buques de mayores dimensiones; y por último el conocido marino don Ignacio Fernandez Flores, dió en 1838 un informe facultativo acerca de las ventajas é inconvenientes que para el establecimiento de un lazareto presentaban las islas de Tambo y de S. Simon, cuyo informe hace resaltar vivamente la superioridad que tiene la primera sobre la segunda, consideradas ambas bajo el punto de vista de sus condiciones marítimas y sanitarias. El *Pais* hace oportuno recuerdo de este informe, que tanto apoya sus opiniones, y nosotros nos creemos en el deber de llamar la atencion de las autoridades hacia este grave punto.

Por las anteriores crónicas,

E. SANCHEZ Y RUBIO.

Necrologia. El dia 3 del actual ha perdido la farmacia española al doctor D. Justo Muñoz y Sanchez, inspector de farmacia del cuerpo de sanidad militar, y comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica.

A estos títulos agregaba los de catedrático por oposicion del Colegio de Farmacia de Sevilla, socio de número y facultativo en ciencias naturales de la de amigos del pais de aquella ciudad, académico de número de la de bellas letras de la misma, sócio corresponsal de la laboriosa de Lucena, académico corresponsal de la de ciencias naturales de Madrid, sócio de merito del instituto farmacéutico aragonés, etc., etc.

Pero mas que estos títulos, debidos á su ciencia, le distinguian otros que eran debidos á su probidad é inteligencia, y consistian en el aprecio de cuantos le trataban y señaladamente de los que estaban á su órdenes.

Durante toda la guerra civil desempeñó la subinspeccion de farmacia del cuerpo de sanidad militar, y por mucho tiempo la presidencia de la junta de subinspectores en el ejército de operaciones del Norte, corriendo su suerte, y sufriendo todas sus vicisitudes sin faltar un solo dia de su puesto, y siguiendole por las provincias vascongadas, bajo Aragon, y Cataluña.

Subordinado suyo en aquella época y habiendo tenido la honra de estar á su lado en muchas y muy difíciles circunstancias, pude apreciar por mi mismo estas excelentes cualidades que le hacian querido de todos los individuos del cuerpo, y corresponder al aprecio que de el recibía con un cariño poco menos que el que un hijo puede tener á su padre.

Retirado del cuerpo, hallé en D. Justo Muñoz un buen amigo, y en el hogar doméstico el mismo hombre que en el ejército.

Creo por lo tanto pagar una deuda de gratitud, derramando una lágrima sobre su yerto cadaver.

La farmacia española debe llorar la pérdida de un hijo benemerito, el cuerpo de sanidad militar la de un gefe muy digno, y su familia y sus amigos la de un sugeto muy apreciable, cuya falta es irreparable.

Que la tierra le sea ligera.

M. PARDO Y BARTOLINI.

Editor y director, D. E. SANCHEZ Y RUBIO.

Madrid 1857.—Imp. de Manuel Alvarez, Espada 6.